

DIRECCION GENERAL DE TRANSPORTE

Fecha Ingreso: viernes, 15 de enero del 2016

01:06 p.m.

Fecha Impresión: viernes, 15 de enero de 2016

01:06:40p.m.

Recibo de Documentos No.

En esta fecha se está recibiendo la solicitud INCREMENTO DE UNIDAD SERVICIO PUBLICO DE CARRO NO ESPECIALIZADA, a la cual se le ha asignado el número de expediente 20160138224 presentada por el Sr.(a) " EXA S.A ", a través del Lic.: GUILLERMO ENRIQUE OSORIO MEDINA con N° carnet:10566 y que cuenta con los siguientes documentos.

DOCUMENTOS PERSONALES

CARTA PODER, PODER ESPECIAL O GENERAL, MEDIANTE TESTIMONIO

DOCUMENTOS AUTENTICADOS

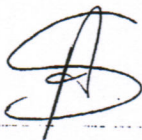
BOLETA DE REVISION, TRASPASO O CONTRATO ARRENDAMIENTO

PERMISO EXPLOTACION Y/O CERTIFICADO OPERACIÓN

REVISIÓN FISICA MECANICA

Junto con los documentos que acompaña, mismos que son sujetos a verificación.

EL PRESENTE DOCUMENTO NO CONSTITUYE PERMISO O AUTORIZACION PARA LA SOLICITUD QUE EL EXPEDIENTE AMPARA.

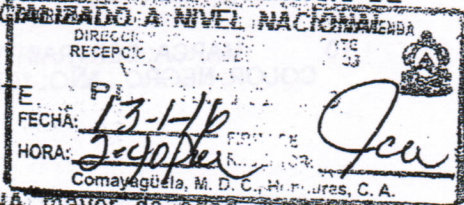


Receptor



SE SOLICITA INCREMENTO DE DIEZ UNIDADES AL PERMISO DE EXPLOTACION NUMERO 10501900707618452; PARA PRESTAR EL SERVICIO DE TRANSPORTE PUBLICO DE CARGA NO ESPECIALIZADO A NIVEL NACIONAL. SE ACOMPAÑAN.- DOCUMENTOS.- PODER.-

SEÑOR DIRECTOR GENERAL DE TRANSPORTE
SU OFICINA



Yo, GUILLERMO ENRIQUE OSORIO MEDINA Mayor de edad, hondureño, vecino de esta ciudad capital Abogado inscrito con Carné N° 10566 del Colegio de abogados de Honduras, con oficinas en el Barrio La Bolsa edificio castro, segunda planta con teléfono 2225-5759 y actuando en carácter de Apoderado Legal de: EXA, S. A. acompaño, con muestra de mi acostumbrado respeto comparezco ante usted SOLICITANDO INCREMENTO DE DIEZ UNIDADES AL PERMISO DE EXPLOTACION NUMERO 10501900707618452; PARA PRESTAR EL SERVICIO DE TRANSPORTE PUBLICO DE CARGA NO ESPECIALIZADO A NIVEL NACIONAL; me baso en los hechos y consideraciones legales siguientes:

HECHOS

PRIMERO: Señor Director mi Representado está debidamente autorizado por la Dirección General de Transporte para prestar el servicio de carga no especializado según permiso de explotación antes mencionado, tal como lo acredito con la fotocopia que acompaño a la presente solicitud.

SEGUNDO: Las unidades que se proponen para prestar el servicio de transporte son las que se describen a continuación:

1. MARCA: TRAILMOBILE TIPO: S2, DESCRIPCIÓN: REMOLQUE, COLOR: NEGRO, AÑO: 1977, PLACA: RC1404.
2. MARCA: MILLER, TIPO: S2, DESCRIPCIÓN: REMOLQUE, COLOR: NEGRO, AÑO: 1974, PLACA: RC1403.
3. MARCA: ALLED, TIPO: S2, DESCRIPCIÓN: REMOLQUE, COLOR: NEGRO, AÑO: 1970, PLACA: RC1406.
4. MARCA: TRAILMOBILE TIPO: S2, DESCRIPCIÓN: REMOLQUE, COLOR: NEGRO, AÑO: 1977, PLACA: RC1407.
5. MARCA: BERTOLINE, TIPO: S2, DESCRIPCIÓN: REMOLQUE, COLOR: NEGRO, AÑO: 1981, PLACA: RC1410.
6. MARCA: STRICK, TIPO: S2, DESCRIPCIÓN: REMOLQUE, COLOR: NEGRO, AÑO: 1978, PLACA: RC1409.
7. MARCA: TRAILMOBILE TIPO: S2, DESCRIPCIÓN: REMOLQUE, COLOR: NEGRO, AÑO: 1977, PLACA: RC1412.
8. MARCA: TRAILMOBILE TIPO: S2, DESCRIPCIÓN: REMOLQUE, COLOR: NEGRO AÑO: 1979 PLACA: RC1411

9. MARCA BERTRANTRAIL, TIPO: S2, DESCRIPCIÓN: REMOLQUE, COLOR: NEGRO, AÑO: 1973, PLACA: RC1408.

10. MARCA BERTRAINTRAIL, TIPO: S2, DESCRIPCIÓN: REMOLQUE, COLOR: NEGRO, AÑO: 1973, PLACA: RC1405.

FUNDAMENTO DE DERECHOS

Fundo la presente solicitud en los artículos 80 de la Constitución de la República, 235, 36, 37, 38, de la Ley de Transporte Terrestre 106, 108, 109, del Reglamento General de la misma Ley, 56, 57, 60, 61, 62, 63, 72 de la Ley del código de procedimiento administrativo y demás aplicables.

PETICIÓN

Al Señor Director PIDO: Admitir la presente solicitud y resolver de conformidad a lo solicitado.

Comayagüela M.D.C. 13 de Enero del 2016.

